



RESOLUCION N° 091

(12 de agosto de 2024)

Por medio de la cual se **“Designa la Delegación Colombiana de Parkour, que participarán en la Copa de Mundo de Parkour 2024, a realizarse en la ciudad de el Coímbra – Portugal del 11 al 16 de septiembre de 2024”.**

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- a) Que la Federación Colombiana de Gimnasia ha recibido invitación por parte de la Federación Internacional de Gimnasia para la Copa mundo de Parkour 2024.
- b) Que el evento se encuentra dentro del Calendario Nacional de la Federación Colombiana de Gimnasia.
- c) Que según el ranking Nacional se establecen la selección para este evento.
- d) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el país.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Oficializar la participación de la Delegación Colombiana de Parkour, que participarán en **la Copa de Mundo de Parkour 2024, a realizarse en la ciudad de el Coímbra – Portugal del 11 al 16 de septiembre de 2024”.**



FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

ARTICULO SEGUNDO. Del Evento

FECHA	FINALIZA	EVENTO	MODALIDAD	CIUDAD
11/09/2024	16/09/2024	Copa mundo de Parkour 2024	PK	Coimbra - Portugal

ARTÍCULO TERCERO. - De la delegación

#	Nombre	Identificación	Modalidad	Rol
1	Carlos Peña	AZ417722	Speed Run	Deportista
2	Katerine Valencia	AV632856	Free Style y speedrun	Deportista
3	Simón Pineda Vélez	AR116875	N/A	Delegado

ARTICULO CUARTO.-

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



PRESIDENTE

SAMIR PORTILLO
PRESIDENTE



SECRETARIO

JUAN NAVOR MEDINA
SECRETARIO GENERAL

+57 310 343 3090

fedecolg@hotmail.com
www.fedecolgim.co

Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia